LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL – ID N° 359.104"

ADENDA Nº 01

AMPLIATORIA DEL CONTRATO Nº 46/2019

Entre el **SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)**, institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)con RUC Nº 80110553-6, domiciliado en la calle Iturbe Nº 175 esq. Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Ministra, la **ABOG. CARLA BACIGALUPO**, con Cédula de Identidad Nº 1.262.766, y el **ECON. ALFREDO MONGELOS** con Cédula de Identidad Nº 3.490.271, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER**, con **RUC Nº 1398623-6**, domiciliada en la calle José Rivera N° 1087, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por la **SR. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER**, con Cédula de Identidad Nº1.398.623, y, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **LAS PARTES**, e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar la presente **ADENDA AMPLIATORIA DEL CONTRATO Nº 46/2019**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones: -------

CLÁUSULA PRIMERA: amplíese el monto total del Contrato Nº 46/2019 por la suma de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA Incluido, conforme lo dispuesto en la Resolución MTESS Nº 656/2020 de fecha 30 de abril de 2020. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al Contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad; LAS PARTES se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que podrían darse según lo estipula el Contrato. ----------

En testimonio de conformidad, ambas PARTES suscriben la presente Adenda, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días de abril de 2020. ----------

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Ingeniero Civil
Reg. Prof. Nº 1398623

SR. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
REPRESENTANTE LEGAL
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER

C.B. 071664

ABOG. CARLA BACIGALUPO
MINISTRA
MTESS / SINAFOCAL

ECON. ALFREDO J. MONGELOS
SECRETARIO TÈCNICO
SINAFOCAL